

ELECCIONES 2020

JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CANTABRA DE TRIATLON Y PENTATLON MODERNO

ACTA Nº1

En Santander, en la sede de la Junta Electoral de la Federación Cántabra de Triatlón y Pentatlón Moderno, sita en la Casa del Deporte, Local nº 208, Avenida del Deporte s/n, siendo las 18:00 horas del día 21 de septiembre de 2020, se reúnen los miembros de la Junta Electoral abajo firmantes, tomando los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Atendiendo al Reglamento electoral, se acuerda por unanimidad nombrar a D^a Paula de Pabo Ruiz, Presidente/a de la citada Junta Electoral, y a D^a María de Pablo Sánchez, como Secretaria de la misma.

Se acuerda que tal y como establece el Reglamento Electoral, ratificado por la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria mediante resolución de 18 de septiembre de 2020:

- El horario de funcionamiento será los lunes de 10:00 a 13:00 horas y los jueves de 7:00 a 20:00 durante todo el proceso electoral, en la sede de la FCTPM.
- Todas las consultas y reclamaciones deberán presentarse por escrito y debidamente identificadas a través de cualquier medio que acredite su identificación.
- Las resoluciones de la Junta Electoral serán recurribles en los términos establecidos en los artículos 23 y 24 de la Orden EDC/2/2016, de 4 de enero.


Y para que conste se extiende la presente acta, en el lugar y fecha arriba consignados que firman los asistentes en prueba de conformidad.

LA PRESIDENTA



Paula de Pablo Ruiz

LA SECRETARIA



MARÍA DE PABLO SÁNCHEZ

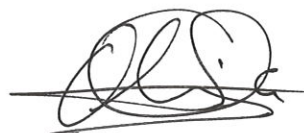


LA VOCAL



Jesús Olatarín Pabex

EL VOCAL



OLIVER GUTIÉRREZ ARRIBE
TRIATLON COSTA QUEBRADA.